INFORME DEL GERENTE DE " PRISCOTI S.A." DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

Señores:
Accionistas de
PRISCOTI S.A.
Ciudad.

Según lo dispuesto en el artículo 305 de Ley de compañías vigente y en calidad de Gerente de la compañía, presento memorias de las actividades por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2001.

La compañía No ha operado en el Año 2.001 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta de General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No hay variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral.

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad de Gerencia a la Compañía quedo a la disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

Atentamente,

Juan Mayorga Andrade.
Presidente

RECIBIDO
6 ENE 2004
SOCIETARIO
GUAYAQUIL